

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

núm.

calle

Sr. D.

Hallándose V. comprendido con el número... en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las... de la mañana del día... celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario,

El Alcalde,



Queda enterada esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19 42

Sr. D. Alfonso Romero López

calle Venta Subeánim.

Hallándose V. comprendido con el número... en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las doce de la mañana del día once de actual celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.



MARBELLA
El Alcalde,



de MAY. 1941 de 19
El Secretario,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
A ruego
Labrador Muñoz

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

núm.

calle

Hallándose V. comprendido con el número... en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las... de la mañana del día... celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario,

El Alcalde,



Queda enterada esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

Sr. D. Miguel Romero Sanchez calle Berro Espartaco núm. 11

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las doce de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19 de El Alcalde El Secretario

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19 42

Sr. D. Miguel Romero Sanchez calle Berro Espartaco núm. 11

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las doce de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19 de MAY 1941 El Alcalde El Secretario

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

Sr. D. Miguel Romero Sanchez calle Berro Espartaco núm. 11

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las doce de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19 de El Alcalde El Secretario

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de Reemplazo de 19 42

Sr. D. Gregorio Tineo Becerra calle Villa Marfil núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

El Alcalde, El Secretario.

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de Reemplazo de 19 42

Sr. D. Gregorio Tineo Becerra calle Villa Marfil núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

MARBELLA de 5 MAY. 1941 de 19 El Alcalde, El Secretario.

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de Reemplazo de 19

Sr. D. Gregorio Tineo Becerra calle Villa Marfil núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

El Alcalde, El Secretario.

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de Reemplazo de 19

Sr. D. calle núm.

Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presente, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de de El Secretario. El Alcalde.

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de Reemplazo de 1942

Sr. D. Juan Muñoz López calle Viva de Cauto núm.

Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presente, si lo estima conveniente, la sesión que a las doce de la mañana del día once de lo actual celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

MARBELLA

5 MAY. 1941 de 19

El Alcalde,

El Secretario,



[Signature]

[Signature]

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

A ruego de Salvador Muñoz

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de Reemplazo de 19

Sr. D. calle núm.

Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presente, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de de El Secretario. El Alcalde.

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19

núm.

Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de la actual celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario

El Alcalde

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19

núm.

Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de la actual celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario

El Alcalde

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19 42

Sr. D. *Candido Alcarde Ponce* calle o a *Nº 1110* núm.

Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las *once* de la mañana del día *once* de *la actual* celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

5 MAY. 1941

de 19

El Alcalde,

El Secretario,



[Signature]

[Signature]

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19... Término municipal de

Sr. D. ... calle ... núm. ...

Hallándose V. comprendido con el número ... en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las ... de la mañana del día ... celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19... de 19... El Secretario, El Alcalde.

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de Reemplazo de 1942

Sr. D. José Cueva Guerrero calle Chapal núm. ...

Hallándose V. comprendido con el número ... en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las doce de la mañana del día once del actual celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 5 MAY. 1941 de 19... El Alcalde, El Secretario.

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19... Término municipal de

Sr. D. ... calle ... núm. ...

Hallándose V. comprendido con el número ... en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las ... de la mañana del día ... celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19... de 19... El Secretario, El Alcalde.

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de Reemplazo de 19

Se D. calle núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de de El Secretario El Alcalde

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de Reemplazo de 19 42

Sr. D. Francisco Llanos López calle H^o Chorradería núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día del actual celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

MARBELLA de 19 El Alcalde El Secretario

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1) Fructo del interesado

las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de Reemplazo de 19

Se D. calle núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de de El Secretario El Alcalde

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

St. D. calle núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrar este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19



El Alcalde



Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 1942

Sr. D. *Andrés Aureo Duruasalle J. Pedro* núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las *diez* de la mañana del día *cuero* de *1 actual* celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

MARBELLA

de 19

El Alcalde

El Secretario



A. Amador

Salvador Domínguez

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

calle núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrar este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario

El Alcalde



Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de Reemplazo de 19 42

Sr. D. *[Faded name]* calle *[Faded street]* núm. *[Faded number]*

Habiéndose V. comprendido con el número *[Faded]* en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las *[Faded]* de la mañana del día *[Faded]* de *[Faded]* celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19 *[Faded]*
El Secretario, *[Faded]*
El Alcalde, *[Faded]*

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de Reemplazo de 19 42

Sr. D. *Tomás Magariño Urdá* calle *Asucarro* núm. *[Faded]*

Hallándose V. comprendido con el número *[Faded]* en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las *dos* de la mañana del día *trece* del actual celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.



MARBELL

El Alcalde,



El Secretario,

de 5 MAY. 1941 de 19

[Signature]

[Signature]

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Tomás Magariño
(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de Reemplazo de 19

Sr. D. *[Faded name]* calle *[Faded street]* núm. *[Faded number]*

Habiéndose V. comprendido con el número *[Faded]* en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las *[Faded]* de la mañana del día *[Faded]* de *[Faded]* celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19 *[Faded]*
El Secretario, *[Faded]*
El Alcalde, *[Faded]*

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

Sr. D. calle núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de de El Alcalde El Secretario

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

Sr. D. calle núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de de El Alcalde El Secretario

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19 42

Sr. D. Manuel Bandera Avacalle L. Pedro núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las once de la mañana del día once de la actual celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.



El Alcalde,

Handwritten signature of the Mayor



El Secretario,

Handwritten signature of the Secretary

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

núm.

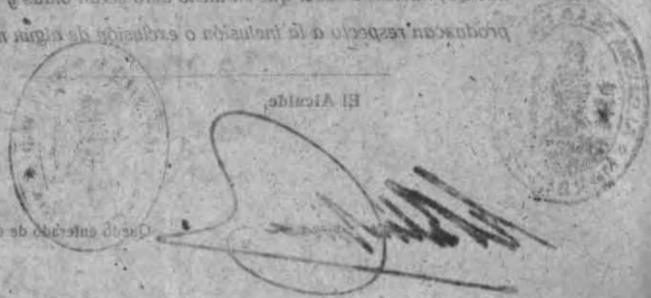
Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario

El Alcalde

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)



Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19 42

Sr. D. Joaquín Barroso Lauto calle S. P. núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 5 MAY. 1941

de 19

El Alcalde

El Secretario



Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

núm.

Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)



Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

St. D. ... calle ... núm.

Habiéndose V. comprendido con el número ... en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las ... de la mañana del día ... de ... celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

El Alcalde, El Secretario.

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19

Sr. D. Joaquín Barranco Canto calle S. P. núm.

Habiéndose V. comprendido con el número ... en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las ... de la mañana del día ... de ... celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

El Alcalde, El Secretario.

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Salustiano Barranco

Sección 7.ª - Motif. núm. 23

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

... calle ... núm.

Habiéndose V. comprendido con el número ... en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las ... de la mañana del día ... de ... celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

El Alcalde, El Secretario.

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19

núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrar este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario

El Alcalde

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

El lugar del mozo, padre, tutor o encargado

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19

núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrar este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario

El Alcalde

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

El lugar del mozo, padre, tutor o encargado

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19 42

Sr. D. Miguel Moreno Viqueo calle S. Pedro núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las doce de la mañana del día me de la actual celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.



MARBELLA

El Alcalde



5 MAY 1941

El Secretario

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Miguel Moreno

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

pliego de las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

Sr. D. calle n.º

Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario,



El Alcalde,



Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19 42

Sr. D. *Jose Lopez Lozano* calle *S. Pedro* n.º

Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las *once* de *actual* de la mañana del día *once* de *actual* celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

MARBELLA

El Alcalde,



[Handwritten signature]



El Secretario,

5 MAY 1941 de 19

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

[Handwritten signature]

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

Sr. D. calle n.º

Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario,



El Alcalde,

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Termino municipal de Reemplazo de 19

Sr. D. ... - calle ... mín.

Hallándose V. comprendido con el número ... en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las ... de la mañana del día ... de ... celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19 de 19 El Secretario El Alcalde

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Termino municipal de Reemplazo de 19

Sr. D. Salvador Domínguez Montalvo P. Pedro núm.

Hallándose V. comprendido con el número ... en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las doce de la mañana del día one de l actual celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 5 MAY. 1941 de 19 El Secretario El Alcalde

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento
Termino municipal de
Reemplazo de 19
Sr. D. ... - calle ... mín.
Hallándose V. comprendido con el número ... en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las ... de la mañana del día ... de ... celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.
de 19 de 19 El Secretario El Alcalde
Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)
Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19 42

Término municipal de

núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de la mañana del Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario

El Alcalde



Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19 42

Sr. D. Manuel Marin Romano calle S. Pedro núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día del actual celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.



El Alcalde

El Secretario

de 19

Handwritten signature of the Mayor

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de la mañana del Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario

El Alcalde



Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

Sr. D. *Francisco Prieto Samirán* calle *S. Pedro* núm. *...*

Habiéndose V. comprendido con el número ... en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las ... de la mañana del día ... celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19 ... El Secretario, El Alcalde.

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19 *40*

Sr. D. *Francisco Prieto Samirán* calle *S. Pedro* núm. *...*

Habiéndose V. comprendido con el número ... en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las *once* de la mañana del día *once* de *la actual* celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19 ... El Secretario, El Alcalde.

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Diligencia Por esta hago entrega de los editos y papeles de citación a los mozos, y también de las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el pliego del

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

Sr. D. *Francisco Prieto Samirán* calle *S. Pedro* núm. *...*

Habiéndose V. comprendido con el número ... en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las ... de la mañana del día ... celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19 ... El Secretario, El Alcalde.

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

Sr. D. calle núm.

Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario

El Alcalde



Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19 49

Sr. D. Jeronimo Machuca Gomez calle Rived núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las doce de la mañana del día once del actual celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

5 MAY 1941

de 19

MARBELLA

El Alcalde

El Secretario



[Signature of the Mayor]

[Signature of the Secretary]

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

[Signature]

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

pliego del

Diligencia

Por ella naga entrega de los editos y papeles de citación a los mozos, y también de las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

Sr. D. calle núm.

Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario

El Alcalde



Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de Sr. D. calle núm.

Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

El Alcalde El Secretario

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19 42

Sr. D. Enrique Gonzalez blanch calle 11ª Belois núm.

Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las doce de la mañana del día once de actual celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.



El Alcalde El Secretario

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Enrique Gonzalez

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Urgencia Por esta hoja entrega de los editos y papeles de citación a los mozos, para que en las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el pliego del

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de Sr. D. calle núm.

Habiéndose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

El Alcalde El Secretario

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

Sr. D. calle núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19 de 19



El Alcalde

El Secretario

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19 42

Sr. D. Andrés Sánchez Santos calle Tetuan núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las doce de la mañana del día once del actual celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

MARBELLA de 19



El Alcalde

El Secretario

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Diligencia Por ella hago entrega de los editos y papeles de citación a los mozos, y también de las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el pliego del

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

calle núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19 de 19



El Alcalde

El Secretario

Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

núm.

calle

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario

El Alcalde

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19

Sr. D. Miguel Félix Nolas Santos calle de Lane núm.

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

MARBELLA

MAY. 1941

El Alcalde,

El Secretario,

[Signature]



[Signature]

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Diligencia

Por ella hago entrega de los cedulos y papeles de citación a los mozos, y tambien de las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19

Término municipal de

núm.

calle

Hallándose V. comprendido con el número en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las de la mañana del día de celebrará este Ayuntamiento, en la Sala Capitular, para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario

El Alcalde

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19

S. D. calle num.

Habiéndose V. concurrido con el número... en el alistamiento rectificado del... año actual para el reemplazo del... se le cita personalmente a fin de que presente... si lo estima conveniente, la sesión que a las... de la mañana del... celebrará este Ayuntamiento... en la Sala Capitular para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho lista... miento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se... produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario,

El Alcalde,



Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término municipal de

Reemplazo de 19

S. D. calle num.

Habiéndose V. concurrido con el número... en el alistamiento rectificado del... año actual para el reemplazo del... se le cita personalmente a fin de que presente... si lo estima conveniente, la sesión que a las... de la mañana del... celebrará este Ayuntamiento... en la Sala Capitular para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho lista... miento, haciendo saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se... produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

de 19

El Secretario,

El Alcalde,



Queda enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

Diligencia

Queda unido a este expediente un ejemplar autorizado del acta de rectificación del alistamiento.



Marbella a 30 de Abril de 1941

El Secretario,

[Signature]

Decreto

Marbella a nueve de Mayo

de mil novecientos cuarenta y uno

Cítese al Ayuntamiento para que el segundo domingo día once del actual, a las doce mañana, concurra a la Sala Capitular, a fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento y cumplimentar el artículo 119 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo. Expídanse y fíjense los edictos oportunos, y cítese personalmente a los mozos interesados.

El Alcalde,

[Signature]



Diligencia

Por ella hago entrega de los edictos y papeletas de citación a los mozos, y también de las cédulas de convocatoria de los señores Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el decreto anterior, al Alguacil D. Manuel Gómez Cervera quien firma su recibo, de que certifico.

El Alguacil,

[Signature]

El Secretario,

[Signature]

Comparecencia

Comparece el Alguacil antes mencionado, manifestando que ha fijado los edictos y entregado las papeletas, cuyo duplicado queda unido a este expediente.

Marbella a 9 de Mayo de 1941

El Alguacil,

[Signature]

El Secretario,

[Signature]

(2.º pliego del expediente general)

Decreto

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 145 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, anúnciese también por edictos, que se fijarán en los sitios públicos de costumbre de esta localidad, que el diez y ocho de actual a las diez se procederá en estas Casas Consistoriales a la clasificación y declaración de soldados, para cuyos actos convóquese con la antelación necesaria a los señores Concejales, y cítese a los mozos interesados por medio de papeletas duplicadas, uniéndose a este expediente los ejemplares que acrediten la entrega de las mismas.

En Marbella a 12 de Mayo de 1941



El Alcalde,

[Signature]

Diligencia

Seguidamente hago entrega al Alguacil de este Ayuntamiento, de las cédulas de convocatoria, de las papeletas duplicadas de citación a los mozos y de los edictos que se determinan en la anterior providencia, con el objeto que en la misma se especifica. De quedar enterado firma, de que certifico.

El Alguacil,

[Signature]

El Secretario,

[Signature]

Comparecencia

En diez y siete comparece el Alguacil de este Ayuntamiento manifestando que ha repartido las cédulas de convocatoria y papeletas de citación, cuyos duplicados quedan unidos a este expediente.

Hace constar también que ha fijado en los sitios de costumbre los edictos que se le entregaron, de los cuales dejo asimismo ejemplares iguales unidos, y firma, de que certifico.

El Alguacil,

[Signature]

El Secretario,

[Signature]



ACTA DE RECTIFICACION DEFINITIVA Y CIERRE DEL ALISTAMIENTO

- Alcalde Presidente - En la Ciudad de Marbella, a once de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Don Enrique Belón Lima Alcalde, se reunieron a la hora de las doce, en la Sala Consistorial, los Señores Concejales que al margen se expresan y el Delegado de la Autoridad Militar de la Región Don Domingo Liebana Checa, con objeto de proceder a la rectificación definitiva y cierre del alistamiento de mozos sujetos al Reemplazo del Ejército para el año de 1942, según previene el artículo 119 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento.-

- Secretario - Abierta la sesión a presencia de los interesados, yo, el infrascripto Secretario, de orden del Sr. Presidente, di lectura integral del acta del alistamiento y de la de su rectificación, hecho lo cual, se acordaron las Inclusiones, Exclusiones y eliminaciones que se expresan:

- INCLUSIONES -

Nº de orden	Apellidos y nombres	Padres	Nacimiento	Pueblo de donde proceden
1	Gómez Macías Manuel	Pedro y Josefa	21 Febrero 1921	Istán
2	Jimenez Pérez Antonio	José y Teresa	22 Julio	Tarifa
3	Santaella Gómez Rafael	Rafael y Maria	6 Marzo	Guaro
<u>A solicitud del padre, por no figurar inscrito en el Registro Civil</u>				
1	Sanchez Marin Francisco	Miguel y Ana	22 Octubre 1921	Marbella

- EXCLUSIONES -

Nº del alistº	Apellidos y nombres	Padres	Nacimiento	Pueblo donde se alista
2	Aguilar González José	Pedro y Ana	2 Febrero 1921	La Línea
15	Bohorque Hernández Francº	Francº y Eugenia	9 "	Estepona
27	Chillarón Romero Gregorio	José y Ana	21 Mayo	Barcelona
59	Lara Cantos Diego	Diego y Maria	15 "	Málaga
76	Martin Guerra Francisco	José e Isabel	17 Abril	Málaga
101	Pérez Vidal Alonso	Antonio y Antonia	8 Julio	Barcelona
126	Tineo Segura Miguel	Miguel y Brigida	16 Octubre	Málaga

- E L I M I N A C I O N E S -

Por justificarse se encuentra inscripto para el servicio de la Armada

Nº del alistº	Apellido y nombre	Padres	Nacimiento	Trozo a que pertenece -
13	Barrientos Sanchez Juan	Lucas y Encarn.	16 Febr. 1921	Barbate

Por justificarse su fallecimiento en Ceuta

Nº del alistº	Apellido y nombre	Padres	Nacimiento	Defunción
9	Ariza Moreno Sebastian	Sebastian y Carmen	22 Sepbre. 1921	27 Enero 1923

En su consecuencia, quedó cerrado definitivamente el alistamiento el cual comprende los mozos siguientes:

Nº del alistº	Apellidos y nombres	Padres	Nacimiento	Domicilio
1	Alcaide Gómez Cándido	Antº y Ana	19 Enero 1921	Ortiz de Molinill
2	Almagro Montiel Joaquín	Joaquín y Francº	29 Sepbre. "	Lobatas, 28
3	Amores Gil Francisco	Gerónimo y Matilde	12 Junio "	Sol
4	Amores Gúzman Andrés	Joaquín y María	23 Junio "	San Pedro
5	Amores Solís Rafael	Salvador e Isabel	12 Junio "	Se ignora
6	Añón Natera Salvador	Miguel y Concep.º	4 Sepbre. "	Lobatas, 53
7	Bandera Rosa Manuel	Lorenzo y Mª Rosa	29 Abril "	San Pedro
8	Joaquín Barranco Cantos	Salustiano y Ana	12 Marzo "	San Pedro
9	Blanco Jaraco Salustiané	Francº Y Bonifacia	9 Abril "	Artola
10	Carrasco García Manuel	Alfonso y Carmen	21 Nobre. "	Río Real
11	Carrasco Mayor Francº	Francº y Carmen	19 Febrero "	Se ignora
12	Carrasco Sanchez Pedro	Diego y Ana	27 Sepbre. "	Lobatas
13	Caracuel Jimenez Manuel	Manuel y Lucia	20 Agosto "	Playa
14	Castillo García José	Francº y María	3 Abril "	Se ignora
15	Cintrano Cantos Manuel	Juan y Francº	23 Julio "	Ferrería
16	Contreras López Andres	Antonio y María	9 Enero "	Se ignora
17	Cuenca Maya Francisco	José y María	15 Enero "	"
18	Cuevas Quero José	Miguel y Josefa	5 Oebre. "	Chapas
19	Díaz Rodríguez Miguel	Cristobal y María	19 Abril "	Peral
20	Díaz Rosas Diego	Jpsé y Josefa	1º Enero "	Se ignora
21	Dominguez Martín Salvador	Antº e Isabel	4 Octubre "	San Pedro
22	Fernandez Ruiz Cristobal	Juan y Carmen	6 " "	Cerca Marín
23	Fidalgo Haro Manuel	Pedro y Aurora	23 Enero "	Carretera
24	Gadella Lagos Eduardo	Manuel y Concep.º	8 Febr. "	Se ignora
25	Galán Gonzalez Ramón	Juan y Francº	1º Sepbre. "	Aduar, 14

27	Gallardo Valderrama Antonio	Enrique y Ana	22 Febr. 1921	S. Juan Dios
28	Garcés Muñoz Antonio	Francº y Agueda	17 Dibre. "	Se ignora
29	García Guerrero Isidro	Isidro y María	16 Febr. "	"
30	García Ramos Manuel	Antonio y Juana	7 Enero "	"
31	García Ruiz Antonio	Manuel y Francº	10 Octubre "	" <i>Privillo</i>
32	Gómez Macías Manuel	Pedro y Josefa	21 Febr. "	El Angel
33	Gómez Martín Antonio	Miguel y Antonia	28 Dibre. "	Htº Checa
34	Gonzalez Claros Enrique	Salvador y Agueda	9 Marzo "	Htº Belon
35	Gonzalez Caravante Cristobal	Juan y Salvadora	27 Nobre. "	Mesoncillo 1
36	Guerra Trijueque Juan	Juan y Matilde	20 Julio "	Caridad
37	Guerrero Pacheco Antonio	Juan y María	12 Sepbre. "	Lucero
38	Jimenez Benitez Juan	José y Dolores	3 Oebre. "	Se ignora
39	Jimenez Pérez Antonio	José y Teresa	22 Julio "	Peral 12
40	Leiva Gallardo José	Román y Ana	27 " "	Pantaleón
41	Lima Hurtado Miguel	Antonio y Rosa	30 Abril "	Pasaje
42	Liñán Luque Francisco	Francº y Manuela	8 Agosto "	Htº Chorrea deo -
43	López Lozano José	José y Mercedes	2 Sepbre. "	San Pedro
44	López Machuca Rafael	Bernabé y María	15 Dibre. "	Lobatas
45	López Merchan Florencio	Florencio e Inés	12 Oebre. "	Fuente
46	López Villalba Cristobal	José e Isabel	25 Junio "	Cerca Amador
47	Lovillo Ruiz Antonio	Fernando y Ana	8 Febr. "	Se ignora
48	Machuca Gómez Gerónimo	Pedro y Consuelo	17 Julio "	Bóvedas
49	Magariño Urda Tomás	Francº y María	12 Dibre. "	Azucarera
50	Manzano Oña Manuel	José y Amalia	9 Mayo "	Viento
51	Marín Barranco Manuel	Diego y Encarnan.	15 Enero "	San Pedro
52	Martín García Miguel	Gerónimo y Carmen	13 Julio "	Se ignora
53	Mata Camacho Andres	Andres y María	1º " "	"
54	Mata Gonzalez Ildefonso	Juan y Josefa	15 Dibre. "	Río Real
55	Mata Medina Cristobal	Francº y Ana	19 Marzo "	"
56	Mata Rios Alfonso	Francº y Francº	9 Abril "	Chapas
57	Martínez Hernández Francº	Antonio y María	29 Mayo "	S. Francº 5
58	Mena Romero Manuel	Juan y Merchora	14 " "	Lobatas
59	Millán Montiel Miguel	Francisco y Carmen	23 Enero "	Chorrón
60	Molina López Vicente	Vicente y Francº	17 " "	Se ignora
61	Monterroso Godino Victoriano	Victoriano y María	1º Mayo "	"

63	Moreno Gil José	Manuel y María	20 Abril 1921	Río Real
64	Moreno Tineo Miguel	Miguel y Catalina	14 Mayo "	San Pedro
65	Morón Martín Ramón	Diego y María	12 Sepbre."	Arroyo 2º
66	Nieto Cantos Miguel Félix	Miguel y Brigida	23 Nobre."	Q.de Llano
67	Núñez López Juan	Salvador y María	20 Junio "	Viña Cantos
68	Ortiga Martín Luis	Luis y Magdalena	6 Dibre. "	Se ignora
69	Ortiz Gómez Antonio	Antonio e Isabel	27 Abril "	Carrera Ojen
70	Ortiz Sanchez Francisco	Antonio y Encarnación	23 Febro."	Chorrón,6
71	Padilla Repeto Antonio	Juan y María	11 Julio "	Se ignora
72	Pérez Bermudez José	v Diego y María	19 Nobre. "	*Htª Juanita
73	Pérez Vazquez Manuel	Francº y Francº	10 Enero "	Portada
74	Piña Ramos Rafael	Rafael y Josefa	11 Agosto "	Vega
75	Postigo Gonzalez Manuel	Manuel	3 Febro. "	Se ignora
76	Prieto Samián Francisco	José y María	14 Enero "	San Pedro
77	Ramirez Martín Juan	Isabel	1º Agosto "	Se ignora
78	Ramirez Ruiz Juan	Miguel y Barbara	11 Sepbre."	"
79	Rivera Trujillo Anturo	José y Teresa	31 Enero "	Buitrago
80	Rodriguez Gil Pablo	Ildefonso y María	19 Mayo "	San Lázaro
81	Román McCreo Francisco	Juan y Concepñ.	16 Abril "	Haza Neón 2
82	Romero López Alfonso	Alfonso y Josefa	1º Nobre. "	Venta Culebra
83	Romero Sanchez Miguel	Miguel y Encarn.	4 Junio "	Cerro Esparta
84	Romero Sobrino Ildefonso	Gabriel y Carmen	15 Agosto "	Alameda
85	Rueda Ruiz José	José y Gerónimo	19 Julio "	Se ignora
86	Rufino Otaí Juan	Francº y Mercedes	7 Abril "	Alameda
87	Sales Pérez Paulino	Floirán y María	25 Sepbre."	Se ignora
88	Sanchez Cantos Andres	Andres y Carmen	5 Marzo "	Tetuan
89	Sanchez Matin Francº	Miguel y Ana	22 Oebre. "	San Pedro
90	Sánchez Pérez Rafael	Rafael y María	31 Julio "	Málaga,28
91	Sánchez Villalba Juan	Francº y Carmen	15 " "	Cortijo Quifor
92	Sánchez Zayas José	Francº y Josefa	20 Abril "	Se ignora
93	Santaella Gómez Rafael	Rafael y María	6 Marzo "	San Pedro
94	Soriano Torralba José	José y María	11 Junio "	Aduar, 7
95	Tineo Becerra Gregorio	Francº y Carmen	19 Abril "	Viña Masfil
96	Tineo Setano Antonio	Francº y María	11 Mayo "	Se ignora
97	Tomé Sanchez Juan	José y Ana	26 Enero "	"
98	Tomé Sánchez José	Francº y María	2 Febro. "	Conver

99	Vicente Garcia Domingo	Benigno y Anastasia	12 Marzo 1921	Se ignora
100	Villalobos Lorente Manuel	Antonio y Antonia	20 Mayo "	"
101	Villodres Carmona Francº	Enrique y Dolores	6 Julio "	"

Con lo cual, y no resultando mas mozos alistables para el Reemplazo del año referido de mil novecientos cuarenta y dos, el Ayuntamiento declaró terminado y cerrado definitivamente el alistamiento, sin que pueda ya sufrir otras alteraciones que las que resulten en su caso como consecuencia de lo que dispone la citada ley. Y se levantó la sesión, firmando los señores que han concurrido, de que yo el Secretario certifico.-

[Handwritten signature]

EDICTO

D. Enrique Pelón Lima -

Alcalde de esta Ciudad

HAGO SABER: Que el día 18 del actual y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 145 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento de 29 de Marzo de 1924, a las 10 de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta villa la clasificación y declaración de soldados para el Reemplazo encuentren comprendidos en el artículo 146 de dicho Reglamento, debiendo ser representados por sus padres, tutores o algún individuo de su familia, los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos 2.º y 4.º del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores, la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o pedir prórroga de primera clase, advirtiéndoles, que no será atendida ninguna exclusión o petición de las citadas prórrogas que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él se les clasificará como prófugos.

Asimismo se avisa a los clasificados excluidos temporales y aptos exclusivamente para servicios auxiliares, alistados en los años de 1920 y 1921 y a los que tengan concedidas prórrogas de primera clase, alistados en los cuatro años anteriores, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las causas que originaron su clasificación o la concesión, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los mozos del Reemplazo actual, advirtiéndoles que, de no comparecer, serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario.

Marbella a 12 de Mayo 1941

El Alcalde,



[Handwritten signature]

REGLAMENTO

Artículo 131. La exclusión total del servicio militar comprende:
1.º Los mozos inútiles por enfermedades o defectos físicos que figuren en el grupo primero del cuadro de inutilidades que acompaña a la Ley, por considerarse el padecimiento en él comprendido, como incurrir en un período no menor a cuatro años.
2.º Los que estuviesen sufriendo condena que no cumplan antes de los treinta y nueve años de edad. Los mozos comprendidos en el caso primero recibirán una certificación, expedida por la Junta de Clasificación y Revisión en la que se haga constar la exclusión y el motivo de ella.
3.º Los comprendidos en el caso segundo que por cualquier causa extingan sus penas antes de cumplir los treinta y nueve años de edad, quedarán sometidos a nueva clasificación con los mozos del primer Reemplazo, y si por no concurrir entonces en ellos ninguna causa de exclusión les correspondiera servir en las serán destinados a un Cuerpo de disciplina.
Art. 133. La exclusión temporal del contingente abarca todos los mozos que no estén en condiciones de prestar servicio en el Ejército, y estarán comprendidos en ella:
1.º Cuantos padezcan enfermedades o defectos físicos de los comprendidos en el grupo segundo del cuadro de inutilidades citado, por considerarse que pueden curarse o desaparecer en un plazo menor de cuatro años.
2.º Los que estuviesen sufriendo penas correccionales.
3.º Los mozos que estuviesen sufriendo las penas de cadena temporal, reclusión temporal, extrañamiento, presidio o prisión mayor, que hayan de cumplir antes de los treinta y nueve años de edad.
4.º Los que se hallen procesados por causa criminal.
A los individuos excluidos temporalmente del contingente se les expedirá, por la Junta de clasificación y Revisión, un certificado en que conste su clasificación y el motivo de ella.
Los comprendidos en el caso primero quedan obligados a revisar en los años 2.º y 4.º, siguientes al de su alistamiento, si continúan las causas que motivaron su clasificación; caso de subsistir y confirmarse en las revisiones reglamentarias, serán excluidos totalmente del servicio expidiéndoles la Junta de Clasificación y Revisión el certificado correspondiente.
Si por el contrario, en cualquiera de las dos revisiones fuesen clasificados soldados útiles para todo servicio, por haber desaparecido las causas que motivaron su primitiva clasificación, ingresarán en Caja con el Reemplazo a que provisionalmente se incorporen.
Art. 137. Serán clasificados como soldados útiles exclusivamente para servicios auxiliares, cuantos padezcan enfermedades o defectos físicos comprendidos en el grupo tercero del cuadro de inutilidades anexo a la Ley, los cuales quedarán obligados a revisar en los años segundo y cuarto siguientes al de su clasificación, si subsisten las causas que la determinaron. Estos individuos ingresarán en caja al mismo tiempo que el Reemplazo, y se hará constar en la cartilla militar su clasificación y la causa que la motiva. Como los excluidos temporalmente del contingente por enfermedad o defecto físico podrán solicitar del Ayuntamiento el Reemplazo, que sea revisada su clasificación en el primero o tercer año en que su Reemplazo no haya sido alistamiento, si a su juicio hubieran desaparecido las causas que la originaron.
Si en la segunda revisión reglamentaria se confirma su clasificación, será esta definitiva, causando baja en Caja y alta en los organismos de reserva correspondientes; pero si cesaran las causas de aquélla y fuesen clasificados soldados útiles para todo servicio, serán destinados a Cuerpo activo con el Reemplazo del año que tenga lugar el cambio de clasificación, al que provisionalmente se incorporarán.
Art. 139. Los mozos excluidos temporales, o clasificados útiles exclusivamente para servicios auxiliares, que fuesen declarados soldados útiles para todo servicio en alguna de las dos revisiones reglamentarias, o que voluntariamente pudiesen solicitar si tuvieran concedida prórroga de primera clase, o dere-

Para los reconocimientos ante los Consulados que no tengan Médico oficial adscrito, se nombrarán facultativos españoles siempre que sea posible. Los honorarios que devenguen los Médicos por efectuar estos reconocimientos, serán objeto de convenio especial en cada Consulado y serán abonados por los mozos; pero si éstos fueran pobres se pasará el oportuno cargo al Municipio de su alistamiento.
Art. 168. Una vez terminadas todas las operaciones de la clasificación y con presencia de las alegaciones formuladas por los mozos o sus representantes, y de las impugnaciones hechas, el Ayuntamiento o Junta de Reclutamiento fallará acto seguido, declarando al mozo:
Excluido totalmente del servicio militar.
Excluido temporalmente del contingente.
Separado del contingente por encontrarse en el Ejército como oficial o alumno de una Academia militar.
Soldado útil para todo servicio, que ha de presentarse a concentración con su Reemplazo.
Soldado útil para todo servicio que ha prestado servicio militar dos o más años, como voluntario, antes de ser llamado su Reemplazo.
Soldado útil para todo servicio, que tiene solicitada prórroga de primera clase.
Soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares.
Prófugos:
Esta clasificación será leída en alta voz y expuesta en la puerta del Ayuntamiento ocho días, y será firme si no se reclamase de ella, por escrito o de palabra, ante el Alcalde, ya en el día que fué pronunciado el fallo o en los siguientes, hasta la víspera del señalado para ir a la capital los mozos que deban presentarse ante la Junta de Clasificación y Revisión.
El Alcalde hará constar en el expediente de la clasificación las reclamaciones que se promuevan; dará conocimiento de ellas, por medio de edictos fijados en los sitios públicos de costumbre a los mozos del alistamiento, y entregará a cada uno de los reclamantes, sin exigir ningún derecho, la certificación de haber sido expuesta la reclamación, expresando el nombre del reclamante y el objeto a que la misma se refiere.
Los acuerdos referentes a los excluidos total o temporalmente, los separados del contingente, los útiles para todo servicio que tienen solicitada prórroga de primera clase, los útiles exclusivamente para servicios auxiliares y los prófugos, no serán definitivos, debiendo someterse a revisión ante la Junta de Clasificación y Revisión.
Art. 174. Terminada la clasificación de todos los mozos alistados en el año, se procederá a practicar iguales operaciones con los de los Reemplazos 2.º y 4.º de los cuatro inmediatamente anteriores que fueron clasificados excluidos temporalmente del contingente y útiles exclusivamente para servicios auxiliares. Los soldados útiles para todo servicio que disfruten prórroga de primera clase, revisarán anualmente con los cuatro Reemplazos siguientes, si subsisten las causas origen de la concesión.
Estos mozos serán citados pública y personalmente en la forma prevista en el artículo 145, siendo obligatoria la presentación personal de los clasificados como excluidos temporalmente del contingente y útiles exclusivamente para servicios auxiliares, salvo en los casos previstos en el artículo 146.
Los que disfruten prórroga de primera clase no estarán obligados a presentarse personalmente para la revisión de sus expedientes si no son reclamados expresamente; pero deberán hacerse representar por persona comisionada al efecto, y si en alguna de las revisiones no presentan dentro de los plazos legales los documentos justificativos necesarios para continuar disfrutando la prórroga, se entenderá renuncia a ella y serán declarados soldados.
Art. 179. Cuando con posterioridad a la clasificación de algún mozo por el Ayuntamiento, hubiese cesado la causa en virtud de la cual haya sido declarado excluido temporalmente útil exclusivamente para servicios auxiliares, o haya solicitado prórroga de primera clase, podrá alegarse esta circunstancia por los Ayuntamientos o los interesados, en el acto de la clasificación o revisión ante la Junta de Clasificación y Re-

REGLAMENTO

Art. 168. Una vez terminadas todas las operaciones de la clasificación, y con presencia de las alegaciones formuladas por los mozos o sus representantes, y de las impugnaciones hechas, el Ayuntamiento o Junta de Reclutamiento fallará acto seguido, declarando al mozo:

- Excluido totalmente del servicio militar.
Excluido temporalmente del contingente.
Separado del contingente por encontrarse en el Ejército como oficial o alumno de una Academia militar.
Soldado útil para todo servicio, que ha de presentarse a concentración con su reemplazo.
Soldado útil para todo servicio, que ha prestado servicio militar dos o más años, como voluntario, antes de ser llamado su reemplazo.
Soldado útil para todo servicio, que tiene solicitada prórroga de primera clase.
Soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares.
Prófugo.

Esta clasificación será leída en alta voz y expuesta a la puerta del Ayuntamiento ocho días, y será firme si no se reclamase de ella, por escrito o de palabra, ante el Alcalde, ya en el día en que fué pronunciado el fallo o en los siguientes hasta la víspera del señalado para ir a la Capital los mozos que deban presentarse ante la Junta de Clasificación y Revisión.

El Alcalde hará constar en el expediente de la clasificación las reclamaciones que se promuevan: dará conocimiento de ellas, por medio de edictos fijados en los sitios públicos de costumbre, a los mozos del alistamiento, y entregará a cada uno de los reclamantes, sin exigir ningún derecho, la certificación de haber sido expuesta la reclamación, expresando el nombre del reclamante y el objeto a que la misma se refiere.

Los acuerdos referentes a los excluidos total o temporalmente, los separados del contingente, los útiles para todo servicio que tienen solicitada prórroga de primera clase, los útiles exclusivamente para servicios auxiliares y los prófugos, no serán definitivos, debiendo someterse a revisión ante la Junta de Clasificación y Revisión.

REGLAMENTO

Art. 168. Una vez terminadas todas las operaciones de la clasificación, y con presencia de las alegaciones formuladas por los mozos o sus representantes, y de las impugnaciones hechas, el Ayuntamiento o Junta de Reclutamiento fallará acto seguido, declarando al mozo:

- Excluido totalmente del servicio militar.
Excluido temporalmente del contingente.
Separado del contingente por encontrarse en el Ejército como oficial o alumno de una Academia militar.
Soldado útil para todo servicio, que ha de presentarse a concentración con su reemplazo.
Soldado útil para todo servicio, que ha prestado servicio militar dos o más años, como voluntario, antes de ser llamado su reemplazo.
Soldado útil para todo servicio, que tiene solicitada prórroga de primera clase.
Soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares.
Prófugo.

Esta clasificación será leída en alta voz y expuesta a la puerta del Ayuntamiento ocho días, y será firme si no se reclamase de ella, por escrito o de palabra, ante el Alcalde, ya en el día en que fué pronunciado el fallo o en los siguientes hasta la víspera del señalado para ir a la Capital los mozos que deban presentarse ante la Junta de Clasificación y Revisión.

El Alcalde hará constar en el expediente de la clasificación las reclamaciones que se promuevan: dará conocimiento de ellas, por medio de edictos fijados en los sitios públicos de costumbre, a los mozos del alistamiento, y entregará a cada uno de los reclamantes, sin exigir ningún derecho, la certificación de haber sido expuesta la reclamación, expresando el nombre del reclamante y el objeto a que la misma se refiere.

Los acuerdos referentes a los excluidos total o temporalmente, los separados del contingente, los útiles para todo servicio que tienen solicitada prórroga de primera clase, los útiles exclusivamente para servicios auxiliares y los prófugos, no serán definitivos, debiendo someterse a revisión ante la Junta de Clasificación y Revisión.

DECLARACION DE SOLDADOS

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 1942 Núm. 51

Habiendo sido usted incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para que el día 26, domingo de la actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las 10 horas

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el artículo 168 del reglamento para la aplicación de la Ley, copiado al respaldo.

Sírvase usted firmar el duplicado de esta papeleta, para unirla al expediente.

MARBELLA 12 MAY 1941 de 19

Recibi el duplicado: (1)

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario.

Manuel Mousano



[Signature]

D. Manuel Mousano Cía calle Vieito núm.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su riesgo.

DECLARACION DE SOLDADOS

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 1942 Núm. 40

Habiendo sido usted incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para que el día 19, domingo de la actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las 10 horas

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el artículo 168 del reglamento para la aplicación de la Ley, copiado al respaldo.

Sírvase usted firmar el duplicado de esta papeleta, para unirla al expediente.

MARBELLA 12 MAY 1941 de 19

Recibi el duplicado: (1)

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario.

José Sierra



[Signature]

D. José Sierra Gallardo calle Pautaban núm.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su riesgo.